

**11981** REAL DECRETO 1006/1984, de 23 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Valdés González-Roldán.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 12 de mayo de 1984, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Valdés González-Roldán, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**11982** REAL DECRETO 1007/1984, de 23 de mayo, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento al Coronel Ingeniero de Armamento don José Fernández Aperribay.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, con antigüedad de 12 de mayo de 1984, al Coronel Ingeniero de Armamento don José Fernández Aperribay, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**11983** REAL DECRETO 1008/1984, de 23 de mayo, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Pedro Burgos Lozano.

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de 3 de abril de 1984 y efectos económicos de 1 de mayo de igual año, al Coronel de Intendencia del Ejército don Pedro Burgos Lozano, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**11984** REAL DECRETO 1009/1984, de 23 de mayo, por el que se asciende al empleo de General Consejero Togado del Ejército, al General Auditor del Ejército, don Luis Tejada González.

Por existir vacante en el empleo de General Consejero Togado del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Consejero Togado del Ejército, con antigüedad de 23 de mayo de 1984, al General Auditor del Ejército, don Luis Tejada González, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**11985** REAL DECRETO 1010/1984, de 23 de mayo, por el que se asciende al empleo de General Auditor del Ejército, al Coronel Auditor del Ejército, don Julio Nogales Durán.

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982,

de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Ejército, con antigüedad de 17 de marzo de 1984 y efectos económicos de 1 de abril de igual año, al Coronel Auditor del Ejército, don Julio Nogales Durán, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**11986** REAL DECRETO 1011/1984, de 23 de mayo, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, al Coronel Médico del Ejército, don Carlos Pérez-Iñigo Quintana.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de 18 de abril de 1984 y efectos económicos de 1 de mayo de igual año, al Coronel Médico del Ejército, don Carlos Pérez-Iñigo Quintana, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**11987** REAL DECRETO 1012/1984, de 23 de mayo, por el que se asciende al empleo de General Inspector Médico del Ejército, al General Subinspector Médico del Ejército, don Demetrio Gil Espasa.

Por existir vacante en el empleo de General Inspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Inspector Médico del Ejército, con antigüedad de 18 de abril de 1984, y efectos económicos de 1 de mayo de igual año, al General Subinspector Médico del Ejército, don Demetrio Gil Espasa, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**11988** REAL DECRETO 1013/1984, de 23 de mayo, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don José Aramburu Topete pase a la situación de Supernumerario, «Destinos de Interés Militar».

Por haber sido nombrado Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de «Estudios Técnicos de Materiales Especiales, S. A.» (CETME), y a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto número 734/1979, artículo 8.º, b), por el que se fijan las situaciones del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Aramburu Topete, pase a la situación de Supernumerario, «Destinos de Interés Militar».

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**11989** REAL DECRETO 1014/1984, de 28 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División de la Guardia Civil don Francisco García Laclaustra.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8